

CUESTIONES LOCALES

LA DESAPARICIÓN DE LOS TRANVÍAS

Vuelve a ocupar la atención pública, con preferente interés, este problema, que representa una grave medida enteramente impropia.

En razón directa del júbilo con que fueron sucesivamente recibidos la aparición de los rieles y el cambio de tracción animal por la eléctrica, habría de estar el disgusto persistente, aumentando conforme fuesen percibidos los deplorables efectos, de ser levantadas las líneas.

Sinceramente creemos que, a base de la buena voluntad de todos, que no hay por qué poner en tela de juicio, es perfectamente viable una solución armónica, en que se demuestre el espíritu conciliador de las entidades que en el asunto intervienen y el amor a Murcia de las que aquí tienen su asiento y han de experimentar como norma primordial de su actuación.

La amenaza del Circuito de Fines Especiales de desistir del advenimiento de nuestras carreteras, en proyecto es algo que debe justamente alarmar a la opinión.

La pavimentación de la superficie de las mismas, con exclusión de la parte ocupada por la vía, nos parece una solución provisional, en precario e inadmisibles. A nuestro juicio, ya que se ha esperado tanto, merece la importancia del problema que se aborde resueltamente y en su integridad.

No somos partidarios de medidas violentas, y mucho menos de aquellas que puedan perjudicar los intereses legítimos; pero antes de consentir el levantamiento de los rieles, con el retroceso que en la vida urbana llevaría consigo, votaríamos por la caducidad de la concesión, si hay términos hábiles de hacerla, por la municipalización del servicio, en suma, por algún remedio heroico de los que los Cuerpos legales, como las Farmacopeas, tiene indicados para casos extremos.

Se ha propuesto en la Prensa el examen del problema por una Asamblea de fuerzas vivas, como antes surgió en el seno del Ayuntamiento la iniciativa de la reunión de un pleno extraordinario para tratar del asunto; y a una y a otra opción se ha opuesto una demora. Nosotros creemos que en el estado en que la cuestión se halla, no debe ser diferido su estudio indefinidamente, porque entonces se correrá el riesgo de que el Circuito o la Empresa adopten inesperadamente una solución que perjudique a Murcia, cuyos intereses somos nosotros y no ellos los llamados a defender con la primacía que no nos inspira el amor a este suelo en que vivimos.

No basta que los periódicos todos, con unanimidad de criterio, y los presidentes de las entidades y corporaciones murcianas se hayan pronunciado en contra de la supresión de esas redes, que, aun retardatarias y deficientes, constituyen para nuestra población rural las arterias que ponen en comunicación con la ciudad su vida fecunda y briosa y en el Comercio y en la Industria murcianas son un poderoso elemento difícilmente sustituible, de afluencia de clientela y por tanto, de prosperidad y de riqueza. Es indispensable la acción conjunta, sin pérdida de tiempo, entre autoridades, fuerzas vivas y pueblo, de una manera ordenada, pacífica y respetuosa, que solamente así podríamos apoyarla nosotros y triunfa en todo tiempo y especialmente en este la razón y la justicia de las causas; pero hay que obrar, porque de otra suerte, si no manifestamos interés decidido en mantener una mejora que es indispensable en todas las poblaciones de alguna importancia, no esperemos que de fuera vengan a suponer un anhelo que no esté en nosotros o que no lo exterioricemos de la manera que sea posible.

El Ayuntamiento, la Diputación, la Cámara de Comercio, el Circuito Mercantil, la Unión Mercantil e Industrial, el Gremio de Exportadores de Pimiento Molido, todas las Corporaciones y Entidades que tienen alguna relación con la huerta y que están interesadas en la prosperidad de Murcia, que son todas las que aquí radican, deben manifestar en el Ministerio de Fomento, y a ser posible antes, en una Asamblea magna, los dictados del interés de nuestra ciudad, resuelto en el sentido de que el servicio se perfeccione, pero que de ningún modo desaparezca, y si rotundamente se expresa una firme decisión popular en retener el tranvía, surgirá la fórmula para que no desaparezca, tanto más cuanto que, según nuestras noticias, existen proposiciones en el Ministerio para el caso en que se alegase la improducibilidad del negocio, de particulares o empresas que obligan a explotarlo en los términos en que es susceptible, ya que admite algún servicio urbano y desde luego el aumento de población sostendría la red proyectada del Verdolay y con el tiempo, disminuidas considerablemente las pendientes, se podría pensar en la prolongación de la vía hasta Archena, pasando por Molina de Segura.

Todas estas perspectivas y el rendimiento enorme que una explotación racional, con el carril de pestaña, la celeridad en el tráfico, una reglamentación severa, que redujese las paradas y el adelantamiento de los coches y el transporte de mercancías pudiera suponer, deben ser más que suficientes, sobre todo si las demandas de la opinión las apoyan, para el éxito de las gestiones en Madrid del señor gobernador civil de la provincia ante la Junta Central de Transportes y ante el Ministerio de Fomento, con la colaboración de todos los elementos interesados en el triunfo de las aspiraciones de Murcia, de las cuales habían de destacarse por su entusiasmo las de la Corporación representativa de la ciudad.

Hemos reproducido el anterior artículo de nuestro estimado colega «La Verdad», porque lo consideramos muy acertado en sus apreciaciones y juicios, y además, porque viene a robustecer la campaña que en pró de los Tranvías venimos sosteniendo en este diario.

El servicio no debe desaparecer; hay que agotar todos los medios para que no desaparezcan, llegando incluso a la municipalización, pero antes habría de tratarse de la rescisión del contrato.

Nosotros creemos que el problema puede ser solucionado sin perjuicio para la Empresa explotadora de las líneas. Ya se pensó en darle la exclusiva del Transporte de viajeros a cambio de que el servicio fuese adelantado y regularizado; también se hizo una petición que fué informada por los Centros oficiales para conceder al tranvía una zona propia como se ha hecho en Alicante, y el actual jefe de Obras públicas emitió un informe favorable; pero el temor de que desapareciera por lo menos una fila de árboles, puso reparos en quien tenía que ratificar aquel informe. Hoy no existe ni aún ese pretexto, porque Fines Especiales, hecha en mano, va acabando con el arbolado de las carreteras de Alcantarilla y el Palmar. Y por último, se ha hablado de conceder una sub-

CUESTIÓN PALPITANTE

¿Qué pasa en Bellas Artes?

Después de publicado en los demás colegas locales un comunicado del actual presidente interino del Circuito de Bellas Artes señor Martínez Abarca, llegó ayer a nuestro poder. El público ya lo conoce, y este retardo en el envío nos releva de la cortesía de publicarlo.

Nuestros artículos han tenido la virtud de producir comentarios, originando una revisión entre los elementos amantes del Circuito para que intervengan activamente en los asuntos de aquella casa, que no pueden estar al arbitrio de unos cuantos osados o atrevidos que quieran imponer un criterio de «chamelo» sobre la opinión de los directivos y socios que ven con desagrado trastrocados los fines de la primera sociedad cultural de Murcia.

Es irrisorio el motivo que ha dado lugar a tales trastornos en el seno de esta Sociedad, espectáculo sin precedentes en los años de existencia que lleva el Circuito. Varias veces han sido trasladadas las mesas para el recreo del dominio al piso alto del Circuito para evitar que cualquier forastero que llegue a visitarlo se tropiece en primer lugar el espectáculo de un juego que produce ruidos molestos y apasionamientos nada agradables.

El mismo presidente interino actual habrá tenido ocasiones de considerar la simpatía de tal recreo cuando durante los conciertos llegaban hasta el patio de las columnas los irritados fichazos de los jugadores de dominó y sus voces alteradas, sin consideración alguna al acto que se estaba celebrando.

Con satisfacer el deseo de los que pedían que volvieran las mesas para el dominio al patio entiende el señor Martínez Abarca que ha solucionado el problema.

Este problema como tantos otros del Circuito quedarán solucionados si se elige una Junta directiva que esté comprometida con el aspecto cultural del Circuito de Bellas Artes y sepa poner cada cosa en el terreno que acertadamente les corresponda.

Magistrado del Supremo que fallece

Madrid, 10.—Ayer dejó de existir en esta ciudad el magistrado del Tribunal Supremo de Justicia don Diego López Moya.

El finado contaba con grandes simpatías y ejercía el cargo con extraordinaria competencia, habiendo sido su muerte sentidísima.

Su entierro se verificará hoy.

La lucha en Afghanistan

Un avión derribado por los rebeldes

Londres, 10.—Dicen de Pashawar que los rebeldes derribaron un avión de las fuerzas reales.

El aparato cayó envuelto en llamas.

El piloto pereció completamente carbonizado.

El observador pudo ser sacado de entre los restos del avión. Sufró gravísimas heridas.

Se le concederá una pensión a la Empresa para indemnizarle por esa sustitución de carril, condición precisa para proceder al advenimiento.

Resulta, pues, que existen soluciones viables que deben ser concretadas en una Asamblea magna como propone «La Verdad» abundando en cuanto nosotros, a este respecto, llevamos escrito.

Hasta la fecha, no se ha producido ninguna opinión favorable a la desaparición de los Tranvías; todos cuantos alegatos en contra se han hecho ante nosotros lo han sido en una forma particular, y sin ningún fundamento de razón.

Es más, se han verificado amenazas para Murcia, como esa de que, de no resolverse pronto este pleito de los Tranvías, quedaríamos eliminados de las rutas de Turismo.

Y esto sucedería, si en Murcia no hubiese opinión ni energía para tolerar tamaño atropello.

Nuestra Redacción

La redacción de este diario está constituida de la siguiente forma:

Director: César Mno. Calderón Pérez; Redactor Jefe: Andrés Bolívar Molina; Redactores: José Ruiz del Toro; Francisco Noguera Lorenzo; Julio Balboa Martínez; J. Cánovas y Albarracín; Carlos Suárez Molina, secretario de Redacción

La Asamblea Nacional

¿Habrá Plenos en este mes?

Madrid, 9.—Mañana volverán a reunirse las secciones de la Asamblea Nacional.

Se ignora si habrá o no Plenos en este mes.

La prensa francesa y la actitud del rey de Serbia

París, 10.—Toda la prensa francesa se ha ocupado de los recientes sucesos en Yugoslavia.

El juicio unánime de los diarios franceses es halagüeño hacia la actitud adoptada por el rey de Serbia

La revolución en Afghanistan

La reforma de la enseñanza y de los vestidos en el Afghanistan ha producido una sublevación temible. El elemento religioso, que tanto pesa en los países menos civilizados, ha tenido a bien opinar que la reforma es irreverente y surgió la revolución con todas sus consecuencias y de solución difícil a no ser que el monarca ceda y desista de las reformas proyectadas, en cuyo caso quedaría un tanto mermada su autoridad.

De estas dos cosas que han producido, como causas principales, el movimiento, una afecta al espíritu y otra a la materia. Porque el rey de Afghanistan no se conformaba con que su reino fuera todo lo moderno posible, quería que lo pareciera. Quería que sus súbditos pensaran en europeo..., y vistieran a lo europeo. Aviones, ferrocarriles, automóviles, carreteras... era poco: Había que reír de blanco—un blanco borroso—las almas y empaquetar los cuerpos, poniendo las faldas y los pantalones en su lugar respectivo.

Pero parece que se ha precipitado; creyó suficiente querer una cosa para ya poderla—vicio de tirano—y la triste y terrible realidad le ha demostrado su error. Porque el monarca oriental creía que sus súbditos, como muchos de los occidentales experimentado en su viaje por Europa, no darían importancia y aguantarían impertérritos cuantas reformas a él se le ocurrieran. Triste error que está pagando bien caro la nación afgana.

La precipitación en las reformas suele traer consigo el fracaso de las reformas. Eso dicen algunos que le ocurrió a nuestra República. Claro está que ese fracaso momentáneo es siempre un paso hacia la realización de la doctrina que representa la reforma fracasada por precipitación, o mejor dicho, por falta de oportunidad. Y es, además, un consejo que le servirá de mucho al monarca afgano

EN 2.ª PLANA:

Noticias y diversas informaciones. Gobierno militar, sucesos, etc.

EXTRAVIDO

por Georges Pourcel

Al margen de los libros nuevos

Siniestro ferroviario

Perecen catorce personas, y resultan más de cincuenta heridos

París 10.—Comunican de Aschurech, que a la entrada de la estación férrea chocaron un tren expreso y un mercancías que hacía maniobras.

En el accidente perecieron catorce personas, y resultaron heridas más de cincuenta.

Entre los muertos figura el maquinista del expreso.

La catástrofe fué debida a la intensa niebla reinante, que impidió al conductor del expreso ver las señales del semáforo.

Se cree que todavía, entre los escombros hay más cadáveres.

El suceso ha producido penosa impresión.

en lo porvenir, como servirá también a todos los monarcas y a todos los países.

Por la precipitación y por la inoportunidad en las reformas pueden venir las revoluciones y los fracasos. Pero... ¿no será preferible esto a no preocuparse de nada o hacer mal todas las cosas? Si los fracasos de esta índole son siempre un paso hacia la realización de la doctrina que forma fracasada, ¿no será preferible fracasar al renovarse que morir por inanición?

Porque por esto también ocurren revoluciones y fracasos. En un ambiente amorfo y desaprensivo se produce la revolución rusa con todos sus triunfos, fracasos e innovaciones; había un anquilosado apego a la tradición, porque esa tradición era el placer y la comodidad de los de arriba. Eran miradas las innovaciones; como crímenes, porque toda innovación venía de abajo y tenía que resultar una concesión de los otros. Y reflexionando sobre esto, se nos ocurre preguntarnos: ¿Será preferible hacer, aun con precipitación, o dejar de hacer, amorfo y desaprensivamente?

La responsabilidad de los que dejaron de hacer imbécil o desaprensivamente es grande, inmensa; pues resultan los responsables de las situaciones posteriores. Pues este anquilosamiento que en Rusia trajo como resultado la dictadura comunista, en Occidente trajo otras dictaduras. Son reacciones de grupos en ambientes más o menos amorfos, a las que el pueblo responde unas veces y otras deja de responder.

Y un ejemplo bien claro de lo que acabamos de decir lo tenemos en Italia. Y si el responsable de la revolución afgana es el monarca afgano por su precipitación irreflexiva en el hacer, los responsables de la situación actual italiana son los que, en su desaprensivo estatismo, no supieron llevar a Italia por el debido sendero y evitar reacciones de grupo, a las que el pueblo puede responder unas veces de todo corazón, en el primer momento, pero otras, por cansancio en la espera de promesas incumplidas. Porque el pueblo, en su afán de renovarse, se puede, a veces, agarrar a un clavo ardiendo, como los que se ahogan, aunque después lo tenga que soltar con la mano deshecha, una vez reconocido su error.

Y reflexionando sobre esto, de nuevo nos preguntamos: ¿No será preferible hacer, aun con precipitación, que dejar de hacer por desaprensión o por ignorancia?...

JUAN TERRES

LABOR MUNICIPAL

La sesión de la Permanente

Preside el primer teniente de alcalde señor Torres de Parada y asisten los concejales señores Navarro, Sánchez Buendía, Pérez Lucas, Pérez Almagro y Bernal.

Se da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada, y a varias disposiciones insertas en el «Boletín» y «Gaceta» de Madrid que afectan a la Corporación.

La comisión de Hacienda presenta las cuentas y pagos de la semana, que son aprobadas.

El señor Bernal propone que los jornaleros del Ayuntamiento firmen al recibir sus jornales, en la misma forma que lo hacen los funcionarios municipales, y da la norma de que estampen sus huellas digitales aquellos jornaleros que no sepan firmar.

El señor Pérez Lucas hace observar que siguiendo el propósito por el señor Bernal sería una labor pesadísima el hacer los pagos.

El señor Bernal insiste en su proposición.

El señor Haro propone que presencien los pagos los capataces, que tienen la obligación de conocer al personal que trabaja a sus órdenes.

A propuesta de la presidencia se acuerda aprobar lo propuesto por el señor Bernal.

Se leen los informes de la comisión de Hacienda, resolviendo varias reclamaciones formuladas a los padrones de inquilinato y carros durante el tiempo de su exposición al público, que son aprobados.

La comisión de Policía Urbana presenta a la Permanente informe sobre la prórroga del nombramiento de ingeniero director interino a favor de don Arturo Guixot y de arquitecto interino a favor del señor Dicienta.

Se hace constar que el señor Dicienta renunció a sus haberes por incompatibilidad de este cargo con su cargo oficial.

La Permanente acuerda esta modificación, adoptada ya por la sesión anterior, y en su virtud se indemnizará al señor Dicienta por trabajos particulares, siempre que el importe de dichos trabajos no rebase el sueldo que se le había fijado como arquitecto interino.

Se aprueba el informe de la Comisión en las liquidaciones de acometidas particulares a la red de aguas potables.

Idem en las reclamaciones presentadas sobre el alcantarillado.

Informaciones regionales

DE CARTAGENA

Comisión de festejos

La Junta convocada para acordar la celebración de fiestas, en la primavera próxima, acto al que fuimos atentamente invitados por la autoridad municipal, no pudo deliberar a causa de haber excusado la asistencia la representación de la Unión Mercantil e Industrial; aplazándose para el sábado la reunión y en ella tomar en consideración lo que quepa hacer, en las fechas posteriores a la celebración de las solemnidades religiosas de la Semana Santa.

El baile en honor de los marinos alemanes

Para el baile que esta noche ha de tener lugar en el Teatro Principal, en honor de los marinos del crucero alemán «Emden», organizado por el Excmo. Ayuntamiento, están invitadas cuantas personas deseen asistir, siendo condición indispensable el uso del traje de etiqueta.

Cruceros españoles

Se encuentra listo para emprender viaje el crucero «Almirante Cervera», el cual tan

idem en la comparecencia del inquilino de la casa número 14, de la plaza de San Pedro, don Juan Tomás Moreno, que solicita una indemnización por expropiación.

Se da lectura a los expedientes promovidos para proveer las plazas de arquitecto municipal y aparejador de obras a sus órdenes, y a las bases por que ha de regirse dicho concurso, que son aprobadas.

La comisión de Personal y Gobierno interior, presenta el expediente promovido para cubrir la plaza de auxiliar remunerado de la Depositaria Municipal, y entera a la permanente del decreto de la Alcaldía por el cual se nombra para ocupar dicho puesto a don Ricardo Villar, con el haber anual de 2.500 pesetas.

Se aprueban varios informes de la comisión de Policía Urbana.

Se concede al alcalde pedáneo y vecinos de Nudermas el aumento de alumbrado que tenían solicitado.

Se concede autorización al representante del Circo «Bufalo Bill» para instalar dicho Circo, fijando como sitio para el mismo la explanada que hay frente a la Cárcel nueva, en la Torre de la Marquesa,

Fuera de la Orden del Día

Se da lectura a un escrito de don Elías Pastor Escolano, Arrendatario de los arbitrios municipales de Lonjas y Mercados, en el que solicita la reposición de un acuerdo de la Permanente.

El señor Navarro pide se desestime dicho escrito por improcedente.

Se promueve una pequeña discusión sobre este asunto, y se acuerda en un todo lo propuesto por el señor Navarro.

Se aprueban varios informes de diferentes comisiones.

El señor Navarro propone que antes de procederse a la poda del arbolado en los jardines, se gire por la comisión de Policía Urbana, en unión del jardinero mayor, una visita a dichos jardines, para ver la manera de efectuar la poda en forma adecuada.

El señor Torres se une a lo manifestado por el señor Navarro y asegura que como Alcalde interino ordenó suspender la poda de las acacias de la Glorieta, hasta tanto que vuelva a ocupar la Alcaldía el Alcalde propietario, que dispondrá lo que ha de hacerse.

pronto fondee en este puerto, el de igual tipo «Príncipe Alfonso», trasbordará la insignia de mando, alojándose en este buque el contratante jefe de la flota de cruceros señor Fernández Almeyda.

La legada del «Príncipe Alfonso», procedente del Ferrol, está anunciada para el 12 o 15 del actual.

Nuevo presidente

Se ha posesionado de la presidencia del «Círculo Ateneo», el señor don Oscar Nevado Bouzá, y con él los nuevos señores recientemente nombrados para ocupar distintos puestos de la Junta de gobierno de la mencionada sociedad.

Del puerto

Entraron: Vapores «Teides», de Alicante; «Cabo Corona», de Almería; noruegos «Bredar Blik», de Mazarrón y «Froná» de Denia.

Salieron: Vapores «Oplur», para Valencia; «Cabo Corona», para Barcelona; «Teides», para Las Palmas; danés «Ragulh», para Ibiza y alemán «Tritán» para Alicante.

CORRESPONSAL

